



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

**Proyectos concursables de investigación pedagógica**  
**“CONOCER PARA INCIDIR SOBRE LAS PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS”**

**1. Datos de identificación de la Institución Sede**

- Nombre y número del Instituto: Instituto Superior de Educación Física N° 27 “*Cesar S. Vásquez*”
- CUE: 820189600
- Provincia: Santa Fe
- Localidad: Santa Fe
- Dirección postal: Raúl Tacca 707
- Teléfono: 0342-4572923
- Fax: 0342-4572923
- *Correo electrónico del ISFD: [isef@iswifi.com.ar](mailto:isef@iswifi.com.ar)*
- Rector/Director. Galante Mabel Inés
- Número de documento del Rector: LC 06039386
- Número de cuenta del Banco Nación:

**2. Proyecto de investigación**

**2.1. Título**

**LA ALFABETIZACIÓN ACADÉMICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR.**  
**Abordaje institucional de los problemas de lectura y escritura en los alumnos del profesorado de Educación Física de ciudad de Santa Fe. Una mirada desde los actores.**

**2.2. Área temática en la cual se enmarca el proyecto.**

1. Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Naturales/ Físicas / Químicas
2. Enseñanza y aprendizaje de la Matemática
3. Enseñanza y aprendizaje de Lengua y/o Literatura
4. **Enseñanza y aprendizaje en Alfabetización Inicial - X**



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

5. Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales y Humanas (Geografía, Historia, Sociología, Ciencias Políticas, Filosofía, Psicología, Antropología, Ciencias Económicas, Derecho, entre otras)
6. Enseñanza y aprendizaje de Educación en valores y Formación Ética y Ciudadana.
7. Enseñanza y aprendizaje en Lenguas Nativas y Extranjeras
8. Enseñanza y aprendizaje de disciplinas artísticas
- 9. Enseñanza y aprendizaje de Educación Física- X**
10. Uso de las tecnologías de la información y la comunicación (TICS) en la enseñanza y el aprendizaje.
11. Educación para sujetos con Necesidades Educativas Especiales
12. Escuela y diversidad: género, ruralidad, diferencias culturales y diferencias étnicas.  
Prácticas de retención / inclusión

### **2.3. Resumen:**

El presente trabajo de investigación propone conocer la postura y/o abordaje institucional académico-política, en relación a la alfabetización académica, asumida en el profesorado de Educación Física N° 27 "Cesar s. Vásquez" de la ciudad de Santa Fe, durante el año 2009

El diseño de la investigación tendrá una orientación descriptiva-explicativa sincrónica. El análisis de los datos se buscará una interpretación cualitativa del fenómeno, por lo cual se trabajará a partir de un rastreo y análisis de los marcos teóricos que circunscriben las prácticas docentes vinculadas a los procesos propios de la alfabetización académica (lectura y escritura). Para lo cuál se realizarán encuestas y entrevistas en profundidad tanto al cuerpo directivo como a los docentes de los distintos Espacios Curriculares, que posteriormente serán analizadas e interpretadas a la luz de dichos marcos teóricos.

La presente investigación pretende brindar conocimientos que permitan comprender el problema de la alfabetización académica que enfrenta el ISEF, para en un futuro poder delinear líneas de acciones tendientes a abordar de una manera pertinente el problema en pos de resolverlo.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

**2.4. Palabras claves del proyecto de investigación:**

*Palabras claves:* Alfabetización académica – Lenguaje -Lenguaje escrito - Lenguaje oral – Sistema didáctico. Educación superior en Educación Física - Formación del estudiante

**2.5. Planteamiento del problema y focalización del objeto:**

*¿Cuál es la postura y/o abordaje institucional llevado a cabo por el Profesorado de Educación Física de la ciudad de Santa Fe, en cuanto a la alfabetización académica, ante los problemas de lectura y escritura con los que ingresan los alumnos, en el año 2009?*

Con la presente investigación pretendemos, realizar una aproximación, a cómo abordan los Profesorados de Educación Física de la provincia de Santa Fe, la alfabetización académica, ante los problemas de lectura y escritura con los que ingresan los alumnos, en el año 2008

Concebimos al alumno alfabetizado como aquel que *sabe pensar y puede decir y escribir lo que piensa* y no aquel que sólo sabe leer y escribir. Un alumno que está alfabetizado es el que posee autonomía para la producción de un texto escrito, y la posibilidad de construir el sentido de un texto que lee, es aquel que posee la capacidad para “*decir*” lo que piensa y lo que interpreta, es el que logra apropiarse de la cultura académica y construye su conocimiento.

Las actividades desarrolladas en los institutos de profesorados sustentan como uno de sus pilares la formación de los estudiantes como miembros de la comunidad académica y es desde esta perspectiva, que formar es enseñar un corpus de textos que reúne diversidad de usos y da cuenta de diferentes posturas teóricas. Formar es enseñar los modos de leer que la comunidad disciplinar pone en juego, es compartir los acuerdos que se establecen sobre las interpretaciones válidas de esos textos y es también enseñar los modos de circulación del conocimiento que el futuro egresado tendrá que manejar.

Es por ello que consideramos que la lectura y escritura, como estrategias didácticas de enseñanza-aprendizaje, deben estar presentes en todos los estadios del sistema educativo, en todas las instituciones, cualquiera sea la carrera que se curse, y que debe ser preocupación de todos los actores y no sólo de algunas disciplinas curriculares. El aprendizaje de las prácticas



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

académicas de la lectura y la escritura no puede limitarse a la apropiación por parte de los estudiantes del discurso científico, sino también de las prácticas que requieran otros juegos de lenguaje e interactúen con lo ya delimitado como terreno disciplinar.

Por otra parte al estar la escritura y la lectura, ligadas a cada persona, estas atraviesan la vida institucional y la carrera elegida. No abordar la alfabetización académica en los Profesorados de Educación Física, sería sesgar la posibilidad de formar ciudadanos críticos, activos, que puedan escuchar y ejercer la palabra, no sólo para obtener y manejar conocimiento disciplinar, sino también para posicionarse políticamente en la sociedad de la cual forman parte.

**Hipótesis 1:**

Existen dos grandes tendencias en las posturas académico-políticas, que dirigen las prácticas institucionales desarrolladas por los profesorados en educación física, con respecto al modo de concebir y abordar el problema de la lectura y la escritura con los que ingresan los alumnos:

- **El eje del problema son las dificultades que los alumnos presentan para la comprensión y la producción escrita.** La lectura y la escritura son tomadas como habilidades o conocimientos con que los estudiantes deberían contar al comenzar su carrera universitaria, y que por algún motivo no han conseguido adquirir en sus experiencias educativas anteriores. Las propuestas se dirigen por lo general al diagnóstico de esas dificultades y la acción de enseñanza tiene la intención de remediar las carencias. generalmente ofrecidas a los estudiantes durante los primeros tramos de las carreras o antes de iniciarlas. El propósito es incrementar la capacidad de lectura y de escritura de los estudiantes independientemente de la construcción de los conocimientos específicos de la formación profesional que aporta cada asignatura
- **El eje del problema es la preocupación por la formación del estudiante como miembro de la comunidad disciplinar.** La comprensión y la producción de textos se entienden como intrínsecamente vinculadas a la construcción de conocimientos específicos. No se desconocen las carencias de formación de los estudiantes pero la intención de las propuestas es asumirlas como parte de un proceso de enseñanza



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

subordinado a la transmisión de los modos de leer e interpretar los textos y a las formas de circulación del conocimiento propios de la comunidad disciplinar. Y la problemática suele abordarse en cualquier momento del cursado de la carrera.

Una reconoce las dificultades o falencias con que los estudiantes egresan de la escuela media. En este sentido valoran los cursos generales introductorios o "*de nivelación*" pero alertan sobre la necesidad de no reducir la tarea de la universidad a una acción remedial..

### **Hipótesis 2:**

Existen dos posturas vinculadas a los modos de configurar el problema respecto de cuál es el contenido a enseñar el sistema didáctico

- **Centrada en la superación de carencias o dificultades de los estudiantes** donde el contenido a enseñar se formula en términos de técnicas, estrategias, competencias generales, habilidades. Estos contenidos aparecerían algunos casos, separados de la construcción del conocimiento de la disciplina y en otros casos, el conocimiento disciplinar es tomado como punto de partida para poder abordar la enseñanza de las técnicas.
- **Centrada en la formación del estudiante en el campo disciplinar**, donde el contenido a enseñar serán los conocimientos de la disciplina. Quedando el lugar de la lectura y la escritura subordinado a la construcción de estos conocimientos.

Es nuestra postura que la preocupación por los problemas de la lectura y la escritura, en la alfabetización académica, debe concernir a todos los participantes de la vida académica de los profesorado y por lo tanto, a los profesores de todas las disciplinas que atraviesan la currícula, tanto horizontal, como verticalmente.

## **2.6 Objetivos:**

### ***Objetivos e general***

Conocer cuáles son los abordajes y posturas institucionales académico-políticas, en relación a la alfabetización académica, asumidas por el Profesorado de Educación Física N° 27 "Cesar S. Vásquez" de la Provincia de Santa Fe, durante el año 2009.

### ***Objetivos específicos***



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

- *Conocer la postura académico política institucional que asume el profesorado de Educación Física de la Provincia de santa Fe, respecto al abordaje de la lectura y la escritura como contenidos de enseñanza en los profesorados de Educación Física*
- Conocer las posturas institucionales respecto de cuales son los contenidos a enseñar en el sistema didáctico, en relación al problema de la lectura y la escritura, *que poseen los distintos profesorados de Educación Física de la Provincia de santa Fe.*
- Conocer como abordan las disciplinas, que integran los distintos campos de la formación inicial, *de los profesorados de Educación Física de la Provincia de santa Fe, la problemática de la alfabetización académica.*

### **2.7 Estado de la cuestión:**

Los antecedentes rastreados dan cuenta no sólo de la preocupación acerca de las dificultades que enfrentan los alumnos respecto de la lectura y escritura, sino de la ocupación que en muchos profesorados y universidades está teniendo lugar, a través de variadas propuestas de acción. Sin embargo en la mayoría de los casos constituyen costosos intentos aislados que no llegan a responder al problema en la magnitud en la que se presenta. Es por eso que consideramos necesario plantea el abordaje de esta problemática, para permitir generalizar la discusión sobre estas cuestiones en cada unidad académica. Con el objetivo posterior, de que los resultados a los que se arriben sirvan como insumo a la hora de delinear posibles estrategias de acción.

A manera de muestreo de los estudios realizados en los últimos años acerca de la problemática de la lectura y la escritura en el nivel superior y universitario, nos resultan de interés para el abordaje del problema investigado, los siguientes trabajos:

- Alvarado, Maite y Cortés, Marina.; 2001; *“La escritura en la universidad. Repetir o transformar.”* En Lulú Coquette, Revista de didáctica de la lengua y la literatura. Año 1, Nº 1; Buenos Aires; El Hacedor. las autoras destacan la importancia de la escritura, como herramienta intelectual y su incidencia en la transformación de los procesos de pensamiento. *“... cuando el texto está terminado, el escritor siente que sabe más que antes de empezarlo. La reformulación del propio texto para ajustarlo al género y a la situación repercute, así, sobre el contenido, cuyo conocimiento se transforma o, para*



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

*decirlo en términos del sujeto, se apropia*". Tal relación entre escritura y pensamiento es motivo de investigaciones que coinciden en afirmar la importancia de aquellas instituciones que permitan a los jóvenes un entrenamiento sistemático y especializado en la elaboración de textos complejos que demanden para su resolución estrategias diversas y planteen problemas y desafíos interesantes a quienes escriben. Sin embargo, coinciden las autoras, tales situaciones de escritura no son frecuentes ni en la escuela secundaria, ni en la universidad, que es la etapa en la que los jóvenes están en condiciones óptimas para encarar la lectura y escritura de textos complejos. *"Está claro que el lugar que se concede a la escritura como producción de textos significativos y exigentes es correlativo del tipo de relación que se propicia con el conocimiento y, en última instancia, del perfil profesional que se privilegia: más o menos reflexivo, más o menos autónomo, más o menos crítico"*.

- Arnoux, E y Martínez, A.; 2000; *"Las huellas del contacto lingüístico. Su importancia para una didáctica de la escritura"* en Rébola, M. Y Stroppa, M. 2000; *Temas actuales en Didáctica de la lengua*, Rosario, Centro de Lingüística aplicada, UNR.
- Arrinda, Mirta y Spadaro, Aída del Carmen; 2000; *"Alfabetizar en el nivel superior. Propuesta destinada a profesores en ciencias"* (artículo presentado en la Revista *"Escrituras"* N° 2 del Instituto Superior de Prof. N° 8 Alte. Brown).
- Arrinda, Mirta; 2000; *"Hacia la autonomía de los adolescentes en la lectura y la escritura. Una experiencia didáctica que logró revertir las estadísticas"* (Universitarios: el Taller de lectura y comprensión de textos en la *"Universidad Nacional de Luján"* (artículo presentado en la Revista *"Escrituras"* N° 2 del Instituto Superior de Prof. N° 8 Alte. Brown).
- Benvegnú, A. y otros; 2001; *"La lectura y escritura como prácticas de la comunidad académica"* (Ponencia presentada en las *I Jornadas sobre La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias* organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján. Disponible en internet: [www.unlu.edu.ar](http://www.unlu.edu.ar); [http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/bibleduc/pdf/paula\\_carlino.pdf](http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/bibleduc/pdf/paula_carlino.pdf); <http://www.lpp-uerj.net/olped/documentos/1062.pdf>



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

- Braslavsky, Berta P. de; 1991; *“La lectoescritura inicial: ensayo de un paradigma didáctico”* Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Volumen3. N° 4.
- Brenca, Rosa María; 1995; *“La “escritura secundaria” de los estudiantes universitarios”*; (Ponencia presentada en el 4° Congreso Nacional de Semiótica. Córdoba. UNC y Asociación Argentina de Semiótica).
- Brenca, Rosa María; 1996; *“Cuando la oralidad y la escritura entran en conflicto”* (Ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional Latinoamericano de Semiótica. Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo. Brasil).
- Brenca Rosa María; 1994 *“Comunicación, Comprensión y escritura de textos científicos”*; (Ponencia presentada en las III Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación y Ciencias del Lenguaje: campos de investigación y prácticas” Red Nacional de Investigadores en Comunicación.
- Carlino, Paula; 2001; *“Hacerse cargo de la lectura y la escritura en la enseñanza universitaria de las ciencias sociales y humanas”* (Ponencia presentada en las I Jornadas sobre La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján). Disponible en Internet: [www.unlu.edu.ar](http://www.unlu.edu.ar)
- Carlino, Paula; 2002; *“Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la universidad”* (Ponencia presentada en la inauguración de una subsele de la cátedra UNESCO de la UNCuyo). En ella Carlino Analiza los elementos intervinientes en la lectura bibliográfica requerida en los estudios superiores, para comprender las dificultades que poseen los alumnos universitarios al respecto y *señalar los puentes que pueden tenderse para ayudarles a superarlas*. Su análisis se basó en las investigaciones de las corrientes llamadas *“Escribir a través del curriculum”* (Russell, 1990) •en Estados Unidos•, *“Nuevos estudios sobre culturas escritas”* (Street, 1999) •en el Reino Unido• y *“Alfabetizaciones académicas”* (Bode, 2001; Cartwright y Noone, 2000; Chalmers y Fuller, 1996) •en Australia•. Sostiene que es preciso re-conceptualizar lo que está en juego cuando los alumnos se enfrentan a comprender los textos que propone la universidad. La tesis central de su trabajo es que *“no se trata solamente de que ellos*



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

*llegan mal formados de sus estudios secundarios previos; se trata de que al ingresar a la formación superior se les exige un cambio en su identidad como pensadores y analizadores de textos. ....". Esta autora plantea que el obstáculo en el desempeño de muchos estudiantes se centra en "el carácter implícito, tanto del conocimiento contenido en los textos como de las prácticas lectoras, que los docentes consideran naturales (y no culturales)"*

- Celman, S.; 1998; *"Es posible mejorar la evaluación y transformarla en herramienta de conocimiento"* en Camillioni, A. y otras; 1998; *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*; Buenos Aires; Piadós.
- Cuesta, C.; 2001; *"Hacia la construcción de una nueva mirada sobre los lectores y la lectura"* en Lulú Coquette, *Revista de didáctica de la lengua y la literatura*, nº 1; Buenos Aires; El Hacedor.
- Lescano, Marta; 2001; *"Evaluación de la comprensión lectora"*, UBA (Ponencia presentada en el Seminario Internacional: *"Lectura, escritura y democracia"*, en la inauguración de la subsede de la cátedra UNESCO de la Universidad Nacional de Entre Ríos).
- Marín, Marta; 2001; *"Los puntos críticos de incomprensión en lecturas de textos de estudio"*, FLACSO (Ponencia presentada en el Seminario Internacional: *"Lectura, escritura y democracia"*, en la inauguración de la subsede de la cátedra UNESCO de la Universidad Nacional de Entre Ríos).
- Muñoz, Carina; 2001; *"Una experiencia en torno a la enseñanza de la lectura y la escritura como modos de trabajo intelectual en la Universidad"* (Ponencia presentada en el Seminario Internacional: *"Lectura, escritura y democracia"*, en la inauguración de la subsede de la cátedra UNESCO de la Universidad Nacional de Entre Ríos).
- Pacheco Chávez, Virginia, Villa Soto, Juan Carlos; *"El comportamiento del escritor y la producción de Textos Científicos"* (Revista Mexicana de Investigación Educativa, COMIE, Octubre-diciembre, año/vol. 10, número 027. ISSN: 1406-6666. México)



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

- Pepe, María Cristina; 1999; “*Producción escrita y lectura en movimiento*” (artículo presentado en la Revista “*Escrituras*” N° 2 del Instituto Superior de Prof. N° 8 Alte. Brown).
- Rinaudo y otros; 2001; “*Lectura y escritura en la universidad*” (Ponencia presentada en las *I Jornadas sobre La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias* organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján. Disponible en internet: [www.unlu.edu.ar](http://www.unlu.edu.ar)
- Wilde, María Josefa y otros; 2002; “*El trabajo sobre las competencias lectoras en el inicio de los estudios universitarios: el Taller de lectura y comprensión de textos en la Universidad Nacional de Luján*” (artículo presentado en la Revista “*Escrituras*” N° 4 del Instituto Superior de Prof. N° 8 Alte. Brown).

### **2.8 Justificación:**

Partimos de que la lectura y escritura, son dos aspectos fundantes y claves para el acceso al conocimiento, la comunicación, la expresión, en definitiva, de la comprensión del mundo y de uno mismo en sociedades letradas. Y que la manera en que se configure el problema de la alfabetización académica en los institutos de educación superior va a orientar los proyectos de acción que institucionalmente se elaboren.

Los diagnósticos institucionales ponen en evidencia que todos los alumnos que ingresan los Profesorados de Educación Física de la Provincia de Santa Fe, en mayor o menor medida, saben leer y escribir, pero también que sus formaciones alfabéticas previas, en gran cantidad de ellos, es incipiente; habiéndose naturalizado la percepción de atribuir esta carencia a la insuficiente formación de los estudiantes en los niveles anteriores del sistema, en especial del nivel medio. Situación que se suma a las características de la juventud postmoderna, donde el hábito de la lectura no ha sido incorporado debido a factores socio-educativo y familiares: cultura del zapping, video game, avances en los medios masivos de comunicación.

Es así que se tiende a cargar sobre las carencias del estudiante la responsabilidad del fracaso o de la baja calidad de los aprendizajes que los alumnos presentan, encubriendo así una lógica justificatoria de las dificultades que presentan de los profesorados para hacerse



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

cargo de la alfabetización académica y la exime de llevar la mirada sobre sí misma y sobre su proyecto académico político

En el nivel superior, se puede observar una centralidad en el manejo instrumental de la lectura y la escritura. Se lee lo que se necesita para la práctica docente o para otras funciones ligadas al hacer educativo. Y se escribe casi nada. El profesor se dedica a “enseñar” su disciplina, olvidándose de que el proceso de lecto-escritura en los alumnos no está clausurado (ni en sí mismo tampoco). Es probable que no haya adquirido saberes y destrezas vinculados con la palabra, el razonamiento, el discurso lingüístico y la argumentación, Pero a la hora de evaluar, el profesor recuerda que la lectura y la escritura son fundantes y es a través de ellas como el alumno va a dar cuenta de lo que sabe, de lo que aprendió. Pero es probable que el alumno repita de memoria, rinda para acreditar, no se haga cargo de sus discursos, no asuma una postura crítica, no tenga juicio propio. Lo aprendido queda afuera de él, no lo ha “apropiado”. Entonces fracasa, aunque apruebe y se reciba.

Es así que consideramos que los problemas vinculados a la lectura y la escritura como prácticas académicas de los Profesorados no pueden ser pensados fuera del marco del complejo contexto institucional, social y político. Por este motivo es que el análisis no puede prescindir de las miradas de todos los actores, incluidos, por supuesto, los especialistas en el área. El presente estudio pretende en primera instancia instaurar la reflexión en la comunidad de los Profesorados de Educación Física de la provincia de Santa Fe, respecto de la problemática de cómo estas instituciones abordan la alfabetización académica, con los problemas de lectura y escritura con los que ingresan los es alumnos a estas instituciones.

Es así que consideramos que para abordar el problema investigado será necesario ubicar la lectura y la escritura dentro del sistema didáctico, como posible contenido de enseñanza, es decir que consideramos que la alfabetización académica debe abordarse dentro de cada disciplina, en la relación que se establece entre docente, alumno y contenido, tanto en la dimensión del aula como en la institucional y político-social.

## **2.9 Marco teórico:**

Partimos de que la **alfabetización académica**, superior o terciaria comprende las estructuras características de producción, ya sea oral o escrita y la interpretación del



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

conocimiento de la cultura discursiva de cada disciplina académica. Es la forma particular de expresarse y comunicarse que tienen los integrantes de la comunidad académica en cuestión, para hacer conocer sus estudios, planteos teóricos y prácticos, sus proyectos y difundir sus saberes, acrecentado así el saber de la disciplina en la que se desarrollan e investigan.

El concepto de *"academic literacy"*<sup>1</sup>, alfabetización académica comenzó a desarrollarse hace unos 17 años en gran parte de las Universidades Australianas, canadienses y norteamericanas.

*"La fuerza de este concepto –alfabetización- radica en que pone de manifiesto que los modos de leer y escribir, de buscar, adquirir, elaborar y comunicar conocimiento no son iguales en todos los ámbitos"*<sup>2</sup>

Y ello sucede ya que existen culturas diferentes en torno a lo escrito. La alfabetización académica considera de esta manera, que el proceso de composición de un texto escrito posee un potencial epistémico, en tanto la escritura *"es una herramienta para desarrollar, organizar y revisar el propio saber, y no sólo una forma de registrar lo que se sabe o lo que se dice en forma oral."*<sup>3</sup> Adquirir el código escrito no significa solamente aprender la correspondencia entre el sonido y la grafía, sino aprender un código nuevo, distinto del oral, que impone:

- Restricciones de índole discursivo que implican seleccionar y organizar qué decir
- Restricciones de índole teórico que implica adecuar el contenido al contexto situacional en el que se insertará teniendo en cuenta a quien va dirigido y el propósito por el que se escribirá.

Cuando se pretende integrar actividades de alfabetización académica y estrategias de aprendizaje durante el desarrollo de los distintos temas en la clase, se intenta enseñar desde dentro de la asignatura, integrando al currículum actividades de lectura y escritura.

Por otra parte resulta valiosa la mirada que Carlino realiza respecto del alumno ingresante a las instituciones universitarias, al que lo llama *"inmigrante"*. Inmigrante a una

---

<sup>1</sup> El término literacy se traduce usualmente como alfabetización, si bien en castellano tiene un referente acotado, en inglés su referente es más amplio, pues designa el conjunto de prácticas organizadas en torno a lo escrito, en cualquier nivel educativo.

<sup>2</sup> CARLINO Paula. 2003. *Alfabetización Académica. Un cambio necesario, algunas alternativas posibles*. Educere, Revista Venezolana de Educación, Vol 6 n° 20. Universidad de Los Andes. Mérida.

<sup>3</sup> CASSANY Daniel. 1996. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Ediciones Paidós. México



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

cultura nueva con todas las características del visitar y vivenciar valores y normas de comportamiento específicas y particulares de la cultura de esa comunidad, y de la cual hay que aprender para poder interactuar en ella correctamente, hasta lograr así ser miembro de la misma y apropiarse de esa cultura.

Carlino propone para la educación superior argentina el modelo de docente inclusivo, donde no se considera que el alumno ingresante tenga dificultades de aprendizaje dado que no entiende lo que lee, sino que para ser parte de una nueva comunidad académica debe aprender los modos discursivos propios de la disciplina, guiado por sus docentes, para lograr ingresar y ser participante activo de esa sociedad, y quebrar así la posible brecha cultural existente. De esta manera se considera a la disciplina académica como una cultura nueva para el estudiante universitario inmigrante, a quien hay que dar la bienvenida.

*“En síntesis, estos docentes enseñan, junto a los contenidos que imparten, a leer como miembros de sus comunidades disciplinares: enseñan a identificar la postura del autor y las posiciones que se mencionan de otros autores, desarrollan la historia o el contexto de estas posturas, alientan a reconocer cuáles es la controversia planteada, cuáles son las razones que esgrime el autor del texto para sostener sus ideas, y finalmente ayudan a evaluar estos argumentos a la luz de los métodos propios de cada área del saber”.* (Carlino)

Las universidades australianas, inglesas y norteamericanas<sup>4</sup>, hace más de una década que consideran estratégica la alfabetización académica en sus estudiantes universitarios, y la incluyen en sus políticas universitarias. El hecho de considerar que la enseñanza debe partir de la lectura y la escritura como prácticas, procesos y representaciones sociales como forma de apropiación de una cultura académica se ha estado investigando desde hace 25 años, desde diferentes áreas disciplinares.

Carlino en sus escritos plantea que en la educación superior argentina los responsables de las políticas de información universitarias aún no han tomado en cuenta la importancia estratégica que posee la alfabetización académica en la formación de su comunidad educativa,

---

<sup>4</sup> El análisis de Carlino sobre las ciencias sociales y humanidades en el ámbito universitario se basan en estas posturas teóricas: Escribir a través del curriculum (Russell, 1990), Estados Unidos; Nuevos estudios sobre culturas escritas (Street, 1999), Reino Unido; Alfabetizaciones académicas (Bode, 2001; Cartwright y Noone, 2000; Chalmers y Fuller, 1996), Australia; y en su propia experiencia.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

y las experiencias didácticas que se han realizado fueron casos solitarios y sin un encuadre institucional que las sustentan.

### **2.9.1 - Conceptualización del lenguaje**

Resulta de interés para iniciar el abordaje de la problemática de la alfabetización, enmarcar cual es la concepción del lenguaje nos sustenta el mismo

Nos adherimos a la concepción del lenguaje que plantean **Ribes, Cortés y Romero**<sup>5</sup> al afirmar que el lenguaje enmarca toda la conducta humana. Estos teórico conciben al lenguaje a partir de tres dimensiones, como:

- conjuntos de relaciones interdependientes o medio donde el comportamiento individual es significativo;
- Sistemas convencionales (construidos de manera arbitraria, regularmente no mantienen correspondencia alguna con las características físicas de la situación analizada), que permite al individuo interactuar con otros individuos, con los objetos y eventos; y
- Dispositivo que posibilita a los individuos generar nuevos sistemas de relaciones que afectan la participación de los objetos los acontecimientos y las conducta de otros individuos y la propia

Es así que la evolución conductual en las tres dimensiones descritas se da en la medida en que el individuo participe del lenguaje como práctica, a partir de la adquisición, el ejercicio y una posible reformulación de los sistemas convencionales. Desde esta lógica se analizan las circunstancias en que el individuo; *“adquiere”* un sistema convencional, (desarrollo de morfologías fonéticas y gráficas), lo *“ejercita”* (ya sea hablando o escribiendo) y *formula los criterios* del sistema convencional que regulan su práctica

Por otro lado, pero siguiendo esta línea María Cristina Martínez Solís<sup>6</sup>, lingüista colombiana, afirma que

*“El lenguaje, en tanto que discurso, es el elemento funcional que evidencia tanto los procesos sociales y culturales como los cognitivos, por lo tanto una propuesta sería de intervención*

---

<sup>5</sup> RIBES, E; CORTÉS, A; ROMERO, P. 1992. *Tal vez el lenguaje no es un proceso o tipo especial de comportamiento: algunas reflexiones basadas en Wittgenstein*. Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje N° 1.

<sup>6</sup> MARTINEZ SOLIS, Maria Cristina. 1997 *Los procesos de la lectura y la escritura*. Santiago de Cali: Editorial Universitaria del Valle. ALED - Colombia.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

*pedagógica para el desarrollo de estrategias de comprensión y de producción discursiva no puede hacer caso omiso de los discursos y la manera como éstos se construyen"*

### **2.9.2 - Relación existente entre sus modos hablado y escrito**

De acuerdo con **Sperling** (1996)<sup>7</sup>, un supuesto común en el análisis de la escritura es que el lenguaje hablado y escrito se influyen mutuamente y sólo es posible entender cómo aprenden los estudiantes a escribir si se considera dicha relación. La autora plantea que uno de los problemas de mayor interés en el estudio de ambos modos es el hecho de que solo algunos aprendices logran usar adecuadamente el lenguaje escrito a pesar a pesar de que la mayoría aprende a comunicarse oralmente de manera satisfactoria. Este problema no es exclusivo de las etapas más tempranas del desarrollo de la escritura, por el contrario se evidencia aún en los niveles de educación media y superior y, específicamente, en el aprendizaje de la escritura científica.

De acuerdo con **Vigotsky** el desarrollo de la escritura no sigue la historia evolutiva del lenguaje hablado, ya que, desde su inicio, requiere altos niveles de abstracción.

*"Cuando aprende a escribir el niño tiene que desembarazarse de los aspectos sensorios del habla y reemplazar las palabras por imágenes de las mismas [...] es lenguaje meramente imaginado y requiere simbolización de la imagen sonora en los signos escritos (un segundo nivel de simbolización) naturalmente debe resultar para el niño más difícil que el hablado. La escritura es también lenguaje sin interlocutor, dirigido a una persona ausente o imaginaria o a nadie en particular, una situación nueva para el niño..."*<sup>8</sup>

También desde una óptica Vigostskiana, otros autores han propuesto que, al igual que en el modo hablado del lenguaje, en la modalidad escrita los significados (usos de los términos en contexto o circunstancia) se construyen socialmente, es decir a partir de la interacción del individuo con los otros; se construye de acuerdo con una situación específica donde el aprendiz debe cubrir, en principio, los requerimientos de la comunidad, por ejemplo el salón de clase. Al respecto Pacheco Chávez y Villa Soto en su investigación citan a Flower

<sup>7</sup> Cf. SPERLING. Citado por PACHECO CHÁVEZ, Virginia, VILLA SOTO, Juan Carlos. 2005. en *El comportamiento del escritor y la producción de Textos Científicos*. Revista Mexicana de Investigación Educativa, COMIE, Octubre-diciembre, año/vol. 10, número 027. ISSN: 1406-6666. México

<sup>8</sup> Vigotsky, L. 1988. *Pensamiento y lenguaje*. Ciudad de México: Quinto sol.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

(1994) que enuncia que *“los escritores y los lectores construyen significados en función de su contexto social y cultural, de las convenciones discursivas y de sus propósitos”*.

Por lo tanto el significado del escrito no reside en el texto, ni solo en las intenciones del escritor, sino en las interacciones de éste y el lector con sus respectivos supuestos y propósitos; es fundamental la relación entre escritor, texto y lector. Aprender a escribir implica aprender a anticipar cómo va a ser leído el texto (Sperling, 1996), este proceso es aprender a interpretar y, potencialmente, a reinterpretar el mundo.

### **2.9.3 - El lenguaje escrito y verbal**

Colomer y Camps<sup>9</sup> afirman que la posesión de la lengua escrita, su dominio, la comprensión de lo que otro escribe, no son cuestiones ínfimas, ni implican *“simplemente”* que alguien que escribe y que lee esté mejor preparado, alcance paridad con otros estratos sociales.

Si revisáramos la historia de la alfabetización en los distintos pueblos y en especial en Argentina, advertiríamos que hubo cambios de concepciones: en algunas ocasiones *“el ser alfabetizado”* era signo de éxito y de conquista de logros a nivel individual. Pero en otros tiempos, la alfabetización se enmarcaba dentro de una responsabilidad y demanda social, como lo fue el dispositivo disciplinar de la escolarización obligatoria; en algunos casos se la consideraba como elemento igualador, como derecho, como justicia; en otros como manera de controlar, y disciplinar a una sociedad.

En este contexto, la **concepción de la alfabetización** se ha ido ampliando desde su consideración como la simple capacidad de firmar o de leer mensajes sencillos, hasta su definición como posibilidad de *“lectura de nuevo material y recopilación de nueva información a partir de este material”*<sup>10</sup>

Un informe presentad por la UNESCO, en el año 1976, expresa el papel que debe cumplir la alfabetización, al llegar a ser

*“... la oportunidad para adquirir información que pueda ser utilizada inmediatamente para mejorar los niveles de vida; la lectura y la escritura no han de llegar, no han de conducir tan*

<sup>9</sup> COLOMERR, T; CAMPS, A; 1996: *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Celeste. Madrid.

<sup>10</sup> Cf. RESNICK 1977; *Adaptive education for Young children: the primary education project*. Citado por COLOMER - CAMPS, 1996: pág. 17



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

*solo a un saber general elemental, sino a una mayor participación en la vida civil y a una mejor comprensión del mundo que nos rodea, abriendo el camino, finalmente al conocimiento: humano básico”.*

Consideramos que resulta indispensable, en la sociedad actual en que vivimos, dejar de centrar el aprendizaje de la lectura y la escritura como una situación pragmática<sup>11</sup>, dejando de lado la idea de que **apropiarse** de dicho aprendizaje, de que el poder realmente leer y escribir, es una manera de conocerse y conocer; comprenderse y comprender, de poder pensar, debatir, de formar un juicio crítico, y de sustentar una postura ante la vida.

Wells (1987) construyó para analizar la alfabetización en los medios educativos, un modelo de análisis categórico sobre el dominio de la escritura dividido en cuatro niveles estratificados:

- El primer nivel denominado el **ejecutivo**: En esta concepción lo que se entiende por dominio de la lengua escrita consiste en ser capaz de traducir un mensaje del código escrito al hablado y viceversa, como si se admitiera fácilmente que los mensajes escritos y los hablados se diferencian únicamente por el canal adoptado. Desde el punto de vista educativo, esta concepción “*ejecutiva*” insiste en la posesión estricta del código como tal
- El segundo nivel es el **funcional**: Donde la lengua escrita consiste en un acto de comunicación interpersonal y su dominio radica en la capacidad de afrontar exigencias cotidianas de nuestra sociedad, como seguir instrucciones o leer un periódico. Además del código estricto, en este nivel se incluye el saber cómo varía la lengua escrita según el contexto y requiere instrucción sobre las características de determinados tipos textuales.
- El tercer nivel es el **instrumental**: Su especificidad radica en la posibilidad de buscar y registrar información escrita. En este nivel, tanto el código como la forma textual tienden a usarse como si fuesen **transparentes** de tal forma que, cuando los alumnos chocan con problemas textuales, la escuela tiende a atribuirlos a los contenidos vehiculados y no a un dominio insuficiente de la lengua escrita.
- El cuarto nivel es el **epistémico**: Si los niveles 2 y 3 consideraban la lengua escrita en sus funciones comunicativas, en este nivel se contempla el dominio del escrito como un

---

<sup>11</sup> Pensándola solo en su por qué, o su para qué: leer y escribir, por ejemplo para rendir mejor los exámenes.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

medio de transformación y de actuación sobre el conocimiento y la experiencia. En este nivel se considera el dominio del escrito como una manera de usar el lenguaje y como una manera de pensar, y la tarea educativa se concreta en objetivos de creatividad y de interpretación y de evaluación crítica.

*“Cada una de estas maneras de entender el dominio del escrito aporta una perspectiva necesaria para el modelo completo de lo que supone tener acceso la lengua escrita y cada nivel incluye al siguiente... hasta la integración de los cuatro en el nivel epistémico que respondería a la definición más completa sobre el dominio de la lengua escrita”<sup>12</sup>*

Consideramos, que en los profesorados que debemos tender a llegar al cuarto nivel, es decir el epistémico, ya que este, es el que garantiza la posesión real de la escritura.

Por otra parte el significado de un texto no reside en la forma de significados de las palabras que lo componen, ni en el **significado literal** del texto, ya que los significados se construyen los unos en relación con los otros: la aceptación del significado de cada palabra depende de la frase donde aparece, la estructura de la frase también aporta significado; un párrafo puede contener la idea central de un texto o constituir un simple ejemplo según su articulación en el discurso, el gesto de un personaje puede ser banal o muy significativo según la narración en la que aparezca. Además, un mensaje verbal jamás ofrece el total en la información sino que el emisor lo construye simplemente con la información que juzga necesaria para que el receptor lo entienda, suponiendo que hay muchas cosas que no es preciso explicitar. Así pues, durante la lectura de un mensaje escrito el lector debe razonar e inferir de forma continua. Es decir, debe captar una cantidad de significados que no aparecen directamente en el texto, pero que son deducibles: informaciones que se presuponen, conocimientos compartidos entre emisor y receptor, relaciones implícitas temporales, de causa y efecto, entre los elementos del texto, entre otras. Tal como indicaron Adam y Starr (1982)<sup>13</sup>. *“El texto no proporciona más que una de las fuentes críticas de información. Es preciso que el resto provenga de los conocimientos previos del lector”*

Es por eso que se concibe al lector como activo, en la interacción entre lo que recibe y lo que tiene, nacerá el deseo, y la necesidad de nuevas apropiaciones.

<sup>12</sup> COLOMERR, T; CAMPS, A; 1996. *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Celeste. Madrid.

<sup>13</sup> Cfr. COLOMERR, T; CAMPS, A; 1996: *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Celeste. Madrid.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

*“En definitiva, leer, más que un simple acto mecánico de descifrado de signos gráficos, es, por encima de todo, un acto de razonamiento, ya que de lo que se trata es de saber guiar en una serie de razonamientos hacia la construcción de una interpretación del mensaje escrito a partir de la información que proporcionan el texto y los conocimientos del lector, y a la vez iniciar otra serie de razonamientos para controlar el progreso de esa interpretación de tal forma que se puedan detectar las posibles incomprensiones producidas durante la lectura...”<sup>14</sup>*

Sintetizamos algunas cuestiones claves:

- Lectura y escritura forman un círculo que se retroalimenta. Una lleva a la otra y viceversa.
- Escritura significativa: la que cada uno elige, con la que cada uno se compromete porque es la propia: no está hecha *“para el profesor ni para la nota”*, o *“para el director o el sistema”* ... sí a partir de uno y para que circule
- Escritura proceso: integrando la idea del cambio de concepto (de producto a proceso).
- Escritura que se socializa: que lleva a interactuar con otro, el compañero, el profesor, el colega... requiere de una buena, óptima *“escucha”* y de una gran apertura para volver sobre el texto con nuevas preguntas, y decidir en base a ellas la textualización final
- Lectura significativa en proceso, que tiende a socializarse, que desea conocer e interpretar, incorporando las competencias propias, lo que otro dice y que casi necesariamente va a llevar a la escritura.

Ahora bien, para seguir avanzando en el encuadre teórico de esta investigación y adentrarnos en que sucede en el sistema educativo con el abordaje de la alfabetización académica, consideramos que es necesario desarrollar cual es el lugar del estudiante y del docente en el sistema didáctico:

#### **2.9.4 - EL lugar del estudiante en el sistema didáctico:**

Cuando el problema es formulado a partir de las carencias que los estudiantes arrastran de los niveles anteriores de escolaridad, al ingresar a los estudios terciarios, el lugar de ellos

---

<sup>14</sup> COLOMERR, T; CAMPS, A; 1996. *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Celeste. Madrid.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

en el sistema didáctico queda definido por aquello que *"no son capaces de hacer"*. Esta postura parte del supuesto de que el nivel medio debe garantizar el aprendizaje de la lectura y la escritura, entendiéndolas como la adquisición de habilidades generales básicas aplicables a la comprensión o a la producción de textos en cualquier contexto.

Cuando se asume que el centro del problema es la formación del estudiante como integrante de la comunidad disciplinar, no se espera de él que desde el inicio sea capaz de enfrentar los problemas propios de la lectura y la escritura de los textos académicos específicos, sino que éstos forman parte de su formación superior terciaria.

Se plantea como imprescindible para el análisis asumir una perspectiva temporal y reconocer a las prácticas de las que participan los profesionales, científicos y académicos como el producto –siempre dinámico y provisorio- de un proceso cultural y socio-histórico en el que hace falta acompañar a los estudiantes. Desde esta perspectiva los estudiantes se constituyen como lectores o escritores que enfrentan los desafíos de la construcción de conocimientos. Se trata de procurar logros conceptuales más que adquisición de habilidades generales. Esos logros conceptuales podrían estar referidos a la reconstrucción de sus capacidades lingüísticas y discursivas para adecuarlas y ponerlas en juego en contenidos disciplinares más extensos, complejos y profundos.

**Esta postura** comparte la preocupación por el deterioro en la formación de la escuela media en nuestro país, pero **señala que la vida académica de los estudios superiores requiere prácticas de lectura y escritura propias y que no figuran entre los propósitos de enseñanza de los niveles anteriores.** Pero obviamente se requiere que los alumnos que concurren a los profesorados hayan “aprendido” ciertas capacidades lingüísticas y discursivas en los niveles anteriores.

Se ha planteado que los estudiantes tienen que poder encontrar en las asignaturas iniciales de las carreras, nociones acerca de la función que van a desarrollar, de los conocimientos necesarios para poder llevarla a cabo, de los ámbitos en los que su profesión se desenvuelve, etc. Esto marcaría un ingreso efectivo en el proceso de la formación profesional, y se constituiría en el referente a partir del cual cobran sentido las prácticas de lectura y



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

escritura de las que debe apropiarse. Ubicado en este contexto, el estudiante estará en mejores condiciones para enfrentar los desafíos de su formación y decidir sobre su continuidad.

También se debería favorecer la autonomía del alumno enseñando estrategias de comprensión, siempre vinculadas con la construcción de los conocimientos específicos. No cabe duda que los estudiantes tienen que aprender a escribir un informe comprensible para cada uno de los posibles destinatarios, de su futura profesión. A su vez, tienen que poder comunicar sus experiencias en los ámbitos de intercambio entre colegas. Por lo que el manejo de esta clase de escritos requerirá una formación profesional y académica que incluya discusiones acerca del conocimiento disciplinar puesto en juego, acerca de la función social que se ejerce y sobre los requerimientos del género que la comunidad profesional reconoce como válida.

### **2.9.5 - El lugar del profesor en el sistema didáctico:**

Habiendo consenso en que la lectura y la escritura deben constituirse en objetos de enseñanza en los estudios superiores de profesorado, el primer interrogante es a quién corresponde hacerse cargo de garantizar su aprendizaje. Las dos grandes tendencias advertidas en el rastreo de antecedentes, señalan distintos responsables para esta tarea, según se entienda que los contenidos a enseñar son el conjunto de habilidades globales para la producción y comprensión de textos, o las prácticas a las que corresponden los textos de circulación académica. En la primera la responsabilidad es asumida por un especialista en lectura y escritura o un profesor en letras, o incluso por docentes de otras materias que han sido previamente capacitados para llevar adelante estos cursos o talleres. En la segunda tendencia el responsable de llevar adelante este aprendizaje es el docente de la asignatura - que, por otro lado, es quien percibe y puede analizar el problema no aisladamente sino en situación- o equipos interdisciplinarios que acompañen su tarea.

En este punto se plantea un segundo problema: ¿cuál es la formación que se requiere para que los profesores de las asignaturas puedan acompañar a sus estudiantes en el aprendizaje de estas prácticas? La discusión ha señalado diversos aspectos y problemas:

Será necesario encarar una tarea de formación y acompañamiento de los docentes que, lejos de basarse en la incorporación de terminologías lingüísticas y su transmisión a los



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

estudiantes, enfatice el análisis de los propios procesos de lectura y de escritura vinculados a la tarea académica y brinde herramientas para diseñar propuestas de enseñanza que faciliten su apropiación por parte de los estudiantes. Algunas experiencias muestran este intento, como la de cursos a los docentes (por ejemplo "La enseñanza de la lectura y de la escritura en el aula universitaria", M.Marucco, U.B.A.)

El trabajo en equipos que integren especialistas en la asignatura, pedagogos y especialistas en lectura y escritura se ha indicado en todos los casos como la mejor condición para el diseño, desarrollo y seguimiento de situaciones de enseñanza. Pero la integración de estos equipos requiere de un esfuerzo extra de construcción de marcos y referentes teóricos comunes no siempre sencillo de llevar adelante y para ello es necesario contar con tiempo extra al dictado de las clases y con espacios que permitan el encuentro de personas pertenecientes a distintas unidades académicas. Y nuestra realidad es que las instituciones no siempre garantizan estas condiciones, por lo que este tipo de trabajos suele depender de las posibilidades de las personas para dedicar a ellos tiempo no remunerado, lo que acarrea problemas para la continuidad de la experiencia. No debemos dejar de mencionar otras posibles dificultades a enfrentar a la hora de la inserción institucional: crecimiento del número de alumnos sin que se amplíen los equipos docentes, falta de reconocimiento académico y material de la tarea docente, falta de apoyo institucional a las nuevas propuestas, y falta de entendimiento de las propuestas, más aún si contradicen en algo la tradición académica de la institución al instituir una nueva práctica.

Otro problema que se debe enfrentar es que aun reconociendo la necesidad de integrar estos saberes en el ámbito de las asignaturas en el nivel superior, la tarea de modificar la práctica cotidiana de los docentes se presenta tan ardua y extensa que hace pensar en la alternativa de no asumir en absoluto la enseñanza de estas prácticas, dejando su construcción en manos de los estudiantes, de manera espontánea e intuitiva, tal como muchos de los actuales profesionales lo han hecho durante su formación.

Se trata no sólo de conseguir que los estudiantes se apropien de nuevas prácticas lingüísticas y discursivas o que reconstruyan las que poseen para adecuarlas y emplearlas en los nuevos contenidos disciplinares, sino también de conseguir que incorporen aquellas



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

prácticas específicas que le permitirán avanzar en su vida académica. Nuevamente el desafío parece radicar en encontrar nuevas propuestas que acompañen al estudiante en el proceso de asumir un lugar autónomo y crítico en la situación didáctica.

Otra reflexión acerca del rol del docente en el nivel terciario, en relación con la situación didáctica lleva la atención sobre la necesidad de revisar los propios modos de leer, de escribir y de "*tender puentes*" entre esas prácticas académicas y los procesos de aprendizaje de los alumnos.

### **2.10 - Metodología y diseño de la investigación**

El Tipo de investigación y metodología a utilizar pertenece a la *lógica cualitativa*. Según Maria Teresa Sirvent. Es la que busca construir los esquemas conceptuales más adecuados a las realidades en estudio a partir de la información empírica, más que verificar hipótesis predeterminadas en relación causal entre variables. No busca explicar; busca comprender, holísticamente, en un sentido de totalidad, dialécticamente.

Se operará en un proceso en espiral, de combinación de obtención de información empírica y análisis categórico. Donde la teoría previa permitirá orientar y focalizar el objeto de estudio y la pregunta inicial, construyéndose teoría de base a partir de sumergirse en el terreno empírico

La investigación propuesta responderá a un *diseño no experimental*, ya que estará basado en la obtención de la información, tal como se muestren en las variables en la realidad, sin la manipulación de las mismas por parte de los investigadores. Se adopta un enfoque metodológico cuanti-cualitativo, donde se triangulará la información obtenida por esta doble vía, cotejando las distintas fuentes de información a través de un análisis reflexivo y crítico. El diseño será predominantemente sincrónico, ya que no seguirá la evolución del fenómeno en el transcurso del tiempo.

El nivel de la investigación será descriptivo, ya que se pretende con la indagación arribar a conocer como aborda el Profesorado de Educación Física de la ciudad de Santa Fe, la alfabetización académica, ante los problemas de lectura y escritura con los que ingresan los alumnos, en el año 2009.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

Con respecto al alcance temporal la investigación, será transversal o sincrónico, ya que no se propone seguir la evolución del problema investigado, sino realizar un corte temporal realizando una mirada al problema investigado durante el año 2008.

El trabajo será tanto bibliográfico como de campo. En primer lugar, se recurrirá a una serie de material bibliográfico actualizado, lo que permitirá obtener un conocimiento más acertado de los problemas de la alfabetización académica en los profesorados. Para posteriormente realizar el trabajo de campo, donde los instrumentos serán objetos de una doble elaboración, en una primera instancia se aplicarán a título exploratorio sobre pequeñas muestras, como prueba piloto y posteriormente una vez validados, su implementación será definitiva.

Por otro lado el estudio propuesto se enmarca en una investigación de campo y ésta basa su accionar en la recopilación de *datos primarios*, obtenidos directamente de la realidad, se utilizarán como instrumentos de recolección de datos: encuestas semi estructuradas (que constará de preguntas cerradas con opciones previamente definidas, preguntas abiertas donde los actores podrán explayarse en sus respuestas, y preguntas semiestructuradas; la que será aplicada a la muestra seleccionada), entrevistas en profundidad y cuadernos de campo de los investigadores.

La población del estudio serán los Profesorados del Instituto N° 27 de Educación Física del la Ciudad de Santa Fe, de todos los campos de la formación 100. La unidad de análisis será la alfabetización académica institucional

Para el procesamiento de los datos se utilizará el software SPSS, (programa estadístico para las Ciencias Sociales) para las preguntas cerradas y semiestructuradas y se procesará en el sistema informático excel las preguntas abiertas y posteriormente se realizará una categorización de las mismas. Estas dos maneras de procesar la información recibida, permitirán relacionar la mirada cuantitativa con la cualitativa, lo que producirá un enriquecimiento en la lectura de la información a la luz del marco teórico y el rastreo bibliográfico.

Las categorías de análisis se irán construyendo a medida que se realice el trabajo de campo, estableciéndose indicadores.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

La redacción del informe final, recogerá los resultados de los datos obtenidos, su procesamiento, triangulación y el análisis realizado de los mismos con las inferencias y relaciones que sean posibles establecer.

**Instrumentos utilizados**

- Encuesta
- Entrevistas
- Fuentes documentales

Como síntesis, presentamos el siguiente cuadro que permite visualizar operativamente la relación entre los objetivos específicos de la investigación, las técnicas a utilizar para la recolección de datos y su procesamiento, con las principales variables de análisis:

<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Técnica de recolección de información</b>	<b>Técnica de análisis de la información</b>	<b>Principales variables / dimensiones de análisis a considerar</b>
<i>Conocer la postura académico política institucional que asume el profesorado de Educación Física de la Provincia de santa Fe, respecto al abordaje de la lectura y la escritura como contenidos de enseñanza en los profesorados de Educación Física</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes documentales</li> <li>• Entrevistas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de contenido de las fuentes documentales (Planes de cátedras, materiales de trabajo didácticos).</li> <li>• Análisis de discurso de los informantes (testimonios orales).</li> </ul>	Postura académico política institucional
Conocer la postura institucional respecto de cuales son los contenidos a enseñar en el sistema didáctico, en relación al problema de la lectura y la escritura, que posee el profesorado de Educación Física de la ciudad de santa Fe.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes documentales</li> <li>• Entrevistas</li> <li>• Encuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de contenido de las fuentes documentales (Planes de cátedras, materiales de trabajo didácticos).</li> <li>• Análisis de discurso de los informantes (testimonios orales).</li> </ul>	Contenidos a enseñar en relación a la problemática
Conocer como abordan las	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuestas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de discurso de</li> </ul>	Formas disciplinares de



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

disciplinas, que integran los distintos campos de la formación inicial, <i>del profesorado de Educación Física</i> de la ciudad de santa Fe, la problemática de la alfabetización académica	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Entrevistas</li> </ul>	los informantes (testimonios escritos) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Análisis de discurso de los informantes (testimonios orales).</li> </ul>	abordar la alfabetización académica
---	---	---	-------------------------------------

### 2.11 Cronograma

#### Actividades

- 1- Rastreo, búsqueda, recolección y análisis de material bibliográfico.
- 2- Construcción del marco teórico
- 3- Definición de categorías (variables), dimensiones y parámetros (indicadores)
- 4- Ajuste de las hipótesis preliminares
- 5- Diseño de instrumentos de recolección de datos.
- 6- Aplicación de prueba piloto: testeo y perfeccionamiento de dichos instrumentos.
- 7- Recolección productiva de datos: Aplicación de los instrumentos definitivos
- 8- Reducción, disposición y transformación de los datos. Procesamiento, y análisis de la información obtenida.
- 9- Redacción del informe de avance
- 10- Elaboración de una publicación para una revista especializada con referato, presentación en congreso, encuentro o seminario, del avance logrado hasta este punto.
- 11- Interpretación de lo avanzado hasta la fecha
- 12- Confrontación de hipótesis, cruzando información teórica y datos empíricos.
- 13- Elaboración de conclusiones y recomendaciones.
- 14- Redacción del informe final de la investigación
- 15- Sociabilización de los resultados a las comunidades educativas.

#### Plan de actividades:

ACTIVIDADES	MESES																
ES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

Actividad 1	X	X	X	X	X	X												
Actividad 2		X	X	X	X													
Actividad 3				X														
Actividad 4				X														
Actividad 5					X													
Actividad 6					X													
Actividad 7						X	X											
Actividad 8							X	X	X	X	X	X						
Actividad 9											X	X						
Actividad 10												X						
Actividad 11											X	X	X	X				
Actividad 12													X	X				
Actividad 13															X			
Actividad 14												X	X	X	X			
Actividad 15																		X

## 2.12 Bibliografía utilizada en el plan de investigación.

Alvarado, Maite y Cortés, Marina.; 2001; *“La escritura en la universidad. Repetir o transformar.”* En Lulú Coquette, Revista de didáctica de la lengua y la literatura. Año 1, N° 1; Buenos Aires.

Arnoux, E y Martínez, A.; 2000; *“Las huellas del contacto lingüístico. Su importancia para una didáctica de la escritura”* en Rébola, M. Y Stroppa, M. 2000; *Temas actuales en Didáctica de la lengua*, Rosario, Centro de Lingüística aplicada, UNR.

Arrinda, Mirta y Spadaro, Aída del Carmen; 2000; *“Alfabetizar en el nivel superior. Propuesta destinada a profesores en ciencias”* (artículo presentado en la Revista *“Escrituras”* N° 2 del Instituto Superior de Prof. N° 8 Alte. Brown).

Arrinda, Mirta; 2000; *“Hacia la autonomía de los adolescentes en la lectura y la escritura. Una experiencia didáctica que logró revertir las estadísticas”* (Universitarios: el Taller de lectura y comprensión de textos en la *“Universidad Nacional de Luján”* (artículo presentado en la Revista *“Escrituras”* N° 2 del Instituto Superior de Prof. N° 8 Alte. Brown).



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

Benvegnú, A. y otros; 2001; *“La lectura y escritura como prácticas de la comunidad académica”* (Ponencia presentada en las *I Jornadas sobre La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias* organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján. Disponible en internet: [www.unlu.edu.ar/http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/bibleduc/pdf/paula\\_carlino](http://www.unlu.edu.ar/http://www.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/bibleduc/pdf/paula_carlino)

Braslavsky, Berta P. de; 1991; *“La lectoescritura inicial: ensayo de un paradigma didáctico”* Revista Latinoamericana de Innovaciones Educativas. Volumen 3. N° 4.

Brenca, Rosa María; 1995; *“La “escritura secundaria” de los estudiantes universitarios”*; (Ponencia presentada en el 4° Congreso Nacional de Semiótica. Córdoba. UNC y Asociación Argentina de Semiótica).

Brenca, Rosa María; 1996; *“Cuando la oralidad y la escritura entran en conflicto”* (Ponencia presentada en el Tercer Congreso Internacional Latinoamericano de Semiótica. Pontificia Universidad Católica de Sao Paulo. Brasil).

*Brenca Rosa María; 1994 “Comunicación, Comprensión y escritura de textos científicos”*; (Ponencia presentada en las III Jornadas Nacionales de Investigadores en Comunicación y Ciencias del Lenguaje: campos de investigación y prácticas” Red Nacional de Investigadores en Comunicación.

Carlino, Paula; 2001; *“Hacerse cargo de la lectura y la escritura en la enseñanza universitaria de las ciencias sociales y humanas”* (Ponencia presentada en las *I Jornadas sobre La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias* organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján). Disponible en Internet: [www.unlu.edu.ar](http://www.unlu.edu.ar)

Carlino, Paula; 2002; *“Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la universidad”* (Ponencia presentada en la inauguración de una subsección de la cátedra UNESCO de la UNCuyo). Celman, S.; 1998; *“Es posible mejorar la evaluación y transformarla en*



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

*herramienta de conocimiento*" en Camillioni, A. y otras; 1998; *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*; Buenos Aires; Piadós.

Cuesta, C.; 2001; "*Hacia la construcción de una nueva mirada sobre los lectores y la lectura*" en Lulú Coquette, *Revista de didáctica de la lengua y la literatura*, n° 1; Buenos Aires; El Hacedor.

Lescano, Marta; 2001; "*Evaluación de la comprensión lectora*", UBA (Ponencia presentada en el Seminario Internacional: "*Lectura, escritura y democracia*", en la inauguración de la subse de la cátedra UNESCO de la Universidad Nacional de Entre Ríos).

Marín, Marta; 2001; "*Los puntos críticos de incompreensión en lecturas de textos de estudio*", FLACSO (Ponencia presentada en el Seminario Internacional: "*Lectura, escritura y democracia*", en la inauguración de la subse de la cátedra UNESCO de la Universidad Nacional de Entre Ríos).

Muñoz, Carina; 2001; "*Una experiencia en torno a la enseñanza de la lectura y la escritura como modos de trabajo intelectual en la Universidad*" (Ponencia presentada en el Seminario Internacional: "*Lectura, escritura y democracia*", en la inauguración de la subse de la cátedra UNESCO de la Universidad Nacional de Entre Ríos).

Pacheco Chávez, Virginia, Villa Soto, Juan Carlos; "*El comportamiento del escritor y la producción de Textos Científicos*" (Revista Mexicana de Investigación Educativa, COMIE, Octubre-diciembre, año/vol. 10, número 027. ISSN: 1406-6666. México)

Pepe, María Cristina; 1999; "*Producción escrita y lectura en movimiento*" (artículo presentado en la Revista "*Escrituras*" N° 2 del Instituto Superior de Prof. N° 8 Alte. Brown).

Rinaudo y otros; 2001; "*Lectura y escritura en la universidad*" (Ponencia presentada en las *I Jornadas sobre La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias* organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján. Disponible en internet: [www.unlu.edu.ar](http://www.unlu.edu.ar)



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

Wilde, María Josefa y otros; 2002; *“El trabajo sobre las competencias lectoras en el inicio de los estudios universitarios: el Taller de lectura y comprensión de textos en la Universidad Nacional de Luján”* (artículo presentado en la Revista *“Escrituras”* N° 4 del Instituto Superior de Prof. N° 8 Alte. Brown).

**3. Financiamiento.**

**3.1. Uso del financiamiento.**

Rubros	Monto solicitado por rubro	
	Pesos	Porcentaje
<b><u>Gastos corrientes</u></b>		
Estipendio para el Director Responsable del Proyecto.	7.500	30%
Estipendio para el resto de los integrantes del equipo de investigación.	10.000	40 %
Insumos: toner, papel, etcétera.	2.500	10 %
Viáticos para el trabajo de campo y para la participación en encuentros y jornadas de investigación.	2,500	10 %
<b><u>Gastos de capital</u></b>		
Material bibliográfico.	2.500	10 %
Monto total solicitado	25.000	100%

**3.2. Condiciones institucionales para el desarrollo del proyecto.**

Describir brevemente los aportes que realizará la institución sede.

Recursos/ Insumos. Sala de Investigación de la Planta Alta. 2 (dos) PC con acceso a internet. 1 (una) impresora EPSON
--

**1. Miembros del equipo de investigación.**

Director Responsable del Proyecto/ Docentes/ Estudiantes.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

Nombres y Apellido	Institución a la que pertenece	Función (Director Responsable del Proyecto/ Docentes/ Estudiantes)	Horas reloj semanales dedicadas al proyecto
Frausín, Patricia	ISEF N° 27	Director Responsable del proyecto	10
Samoluk, Mariela		Docentes	5
Salas Patricia			5
Bertín Daniel		Alumnos	4
Bergamini Cristian			4

**4.1. Director Responsable del Proyecto.**

Apellido y nombres:	FRAUSIN PATRICIA
Tipo y número de documento:	17904290
Condición del cargo docente	Interino
Materia/ Espacio Curricular a cargo:	Taller de Docencia. Jefa Dpto de Investigación Regente Práctica Pedagógica
Si reviste como investigador en otra institución (CONICET, CIC, etc.), consignar	ISFD N° 32. y Universidad Católica de Santa Fe
Correo electrónico:	<a href="mailto:patriciafrausin@hotmail.com">patriciafrausin@hotmail.com</a>
Dirección:	Piedrabuena 2304
Teléfono:	0342-4602426

**4.1.1 Formación académica y profesional**

- LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA, con especialidad en Conducción y Supervisión Institucional. Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Ciencias Biológicas. Año de egreso septiembre del 2002.
- Postitulada en “ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA” Instituto Superior del Magisterio N° 13 de Santa Fe. Primera cohorte. Julio 2005
- DIPLOMADA SUPERIOR EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES Educativas FLACSO. 2006. Aprobada la Tesis Final, fecha de defensa 18 de mayo del 2007
- Postitulada en “ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN DIDÁCTICA ESPECÍFICAS PARA LA EGB 1 Y 2 CON ORIENTACIONES EN ÁREAS CURRICULARES” Instituto Superior del Magisterio N° 13 de Santa Fe. 2007
- Cursados todos los Seminarios del Doctorado en Educación. U.C.S.F. Cohorte 2006. En



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

instancia de presentación del Proyecto de Tesis.

- En curso, en instancia de presentación de la Tesina "ESPECIALIZACIÓN SUPERIOR EN CIENCIAS SOCIALES CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FLACSO. Fecha probable de defensa marzo 2009
- En curso DIPLOMATURA SUPERIOR EN CURRÍCULUM Y PRÁCTICAS ESCOLARES EN CONTEXTO. Educativas FLACSO. 2008.

**Desempeño docente en los últimos cinco (5) años.**

- Prof. Taller Docente I y III Profesorado del ISEF N° 27 (continúa)
- Prof. Taller de Expresión Profesorado Nivel Inicial IFD N° 32 (continúa)
- Miembro equipo de Investigación IFD N° 32 (continúa)
- Jefe del Dpto de Investigación Educativa del ISEF N° 27 (continúa)
- Regente de Práctica Pedagógica ISEF N° 27 (continúa)
- Asesor Pedagógico de la Coordinación de Educación Física, Deporte y Recreación del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe (Período 2006-2007)
- Investigador Formado del Doctorado en Educación de la Universidad Católica de Santa Fe.

**Cursos/ Capacitaciones realizados en los últimos cinco (5) años.**

**En carácter de capacitador**

- Curso de Capacitación "Formación de Referentes Provinciales" en el marco del Programa "El lugar de la Educación Física en la construcción del conocimiento en la escuela". Organizado por la Coordinación de Educación Física del Ministerio de Educación. Aprobado por la Red Federal de Formación Docente Continúa. 40 horas de duración. Copn evaluación Marzo a Mayo 2006
- Seminario de Actualización en Asesoramiento Pedagógico. En el marco del programa de Alfabetización Integral. Organizado por la Dirección de Actualización Profesional y Curricular, del Ministerio de Educación de Santa Fe. Como miembro del equipo capacitador en el área de Educación Física. Aprobado por la Red Federal de Formación Docente Continúa. 40 horas cátedras. Junio - Julio 2006
- Gestión de la Investigación Educativa. Dictado en el ISEF N° 27 de Santa Fe. Aprobado por la Red Federal de Formación Docente Continúa. 40 horas cátedras. Con evaluación. Marzo- abril 2007
- Idem Répica 2008
- Tutorías de apoyo: Concurso de Ingreso a la docencia Nivel Inicial y EGB 1 y 2. 2007
- Investigación Educativa. ¿Cómo diseñar propuestas desde los institutos de formación



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

docente? IFD N° 32. 40 hs, con evaluación. RFFD.2008

**Como capacitando:**

- La dirección Escolar como trabajo Político – Pedagógico. AMSAFE – CTA. Noviembre del 2002 a febrero del 2003
- Evaluando junto a los docentes el impacto de los Diseños Curriculares y Jurisdiccionales de los Niveles Inicial y EGB en las prácticas educativas. Dirección Provincial de Educación Superior. Programa de Desarrollo Curricular . 80 hs reloj. Julio a diciembre del 2003
- Capacitación en Investigación. I.S.E.F. N° 27 "C.S.Vásquez". Diciembre 2003
- La investigación en el aula como instrumento de reflexión e innovación. Instituto Superior del Magisterio N° 13. Investigador de Sevilla. Agosto 2004
- La gestión educativa en el Tercer Ciclo de la Escuela de E.G.B. Completa. Una mirada desde sus actores. Segunda etapa. *Minist. de Educación de la Provincia de Santa Fe-Direc. Prov. de Educ. Superior( 40 hs c/evaluación RFFDC)* Evaluación 20/12/2005
- Reflexionando sobre los problemas de la práctica: una mirada a la planificación en Educación Física. *ISEF N° 27. RFFDC 48 hs Aprobada la evaluación. 7/10/05 . Fecha aprobación evaluación*

**Trabajos publicados en los últimos cinco (5) años.**

**Libros:**

- INFORMES FINALES DE INVESTIGACION EDUCATIVA. Autor único: Frausin Patricia. *“Las características socio-culturales y deportivas de los alumnos ingresantes al Profesorado de Educación Física N° 27 Cesar S. Vásquez, de la ciudad de Santa Fe, del año 2004 y sus representaciones respecto de la función de la Educación Física en la escuela y del buen docente del área”*. Disposición de aprobación N° 125/05 ISBN 978-987-1026-01-2. Gobierno de Santa Fe. Ministerio de Educación. 2007
- INFORMES FINALES DE INVESTIGACION EDUCATIVA “Evaluando junto a los docentes el impacto de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales en las prácticas educativas” Investigación Cooperativa llevada a cabo desde el Programa Provincial de Investigación Educativa por veintiséis Institutos de Educación Superior desde la Gestión Oficial y Privada De la provincia de Santa Fe. Actuó como Investigador del IFD N° 32, miembro de la Región IV de Educación. ISBN 978-987-1026-01-2
- INFORMES FINALES DE INVESTIGACION EDUCATIVA “La Gestión en el Tercer Ciclo de las Escuelas de EGB Completa. Una mirada desde sus actores”.Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Actuó como Investigador Referente del IFD N° 32 y Investigador Titular del IFD N° 27. Investigación Centralizada del Programa. ISBN 978-987-1026-01-2

**Publicación/s en revistas de carácter científico – técnico**



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

- Investigación de buenas prácticas de gestión Educativa en las escuelas de EGB *Completa*. *Actas de Ateneos Pedagógicos Regionales 2004*. ISEF N° 27 (Pág. 74 a 78) ISBN 978-987-1026-01-2. Gobierno de Santa Fe. Ministerio de Educación. 2004
- Investigación de buenas prácticas de gestión Educativa en las escuelas de EGB *Completa*. *Actas de Ateneos Pedagógicos Regionales 2004*. IFD N° 32 (Pág. 66 a 74) ISBN 978-987-1026-01-2. Gobierno de Santa Fe. Ministerio de Educación. 2004

**Participación en proyectos de investigación en los últimos cinco (5) años.**

**En carácter de Investigador y con aprobación del Informe Final** por el Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe, sin financiamiento.

- "Evaluando junto a los docentes el impacto de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales en las prácticas educativas" Investigación Cooperativa llevada a cabo desde el Programa Provincial de Investigación Educativa por veintiséis Institutos de Educación Superior desde la Gestión Oficial y Privada De la provincia de Santa Fe. Actuó como Investigador del IFD N° 32, miembro de la Región IV de Educación.
- "Evaluación del impacto de la Capacitación Pedagógica brindada por el Instituto Superior del Magisterio Nro 13 y destinada, a profesionales en ejercicio de la docencia con Títulos Profesionales Universitarios y/o Títulos Técnicos no docentes de Nivel Terciario y/o Títulos Técnicos no docentes de Nivel Secundario cuyos planes de Estudio contemplen 6/7 años de duración" Equipo de Investigación del Instituto Superior del Magisterio N° 13.
- "Análisis descriptivo de las características socio-culturales y deportivas de los alumnos ingresantes al Profesorado de Educación Física del Instituto Superior N ° 27 "Cesar S. Vásquez" de la Ciudad de Santa Fe, del año 2004 y sus representaciones respecto de la función de la Educación Física en la Escuela y del buen docente del área". Departamento de Investigación Educativa del Instituto Superior de Educación Física N ° 27 "Cesar S. Vásquez" Con autoría única.
- "La Gestión en el Tercer Ciclo de las Escuelas de EGB Completa. Una mirada desde sus actores". Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. Actuó como Investigador Referente del IFD N° 32 y Investigador Titular del IFD N° 27. Investigación Centralizada del Programa.

**Investigación** aprobada por el Ministerio de Educ. de Santa Fe para su implementación , presentado el Informe Final al Ministerio Provincial a la espera de la emisión del dictamen final.

- "Evaluación de las fortalezas y debilidades de la organización curricular del nuevo Plan de Estudio N° 696/01 implementado en el ISEF N° 27, primera cohorte. Una mirada de los docentes" Instituto Superior de Educación Física N° 27 "Cesar S. Vásquez"

**Proyecto de Investigación en el ámbito del Doctorado en Educación** dependiente del Dpto de Posgrado de la Universidad Católica de Santa Fe. Resolución N° 6707. "*Andamiajes teóricos-prácticos para una relación positiva entre la educación y el trabajo, en el marco de una economía humanizada. Modelos de formación para el trabajo en el nivel secundario.*"



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

*Sinergi entre teoría pedagógicas de enseñanza e inserción laboral*". Participación como Investigadora Formada. Septiembre 2008

**Participación en congresos, conferencias, jornadas, etc. realizados durante los últimos cinco (5) años.**

**Como expositor:**

- ISEF N° 32 "C.S. Vásquez" ISEF N° 32 "C.S. Vásquez. 22/10/03
- Primer Seminario de Educación Física. EXP N° 3. ISEF N° 32 "C.S. Vásquez". 22/10/03
- Jornada "Devolución a los docentes colaboradores de los Proyectos de Investigación. Inst. de Formación Docente N° 32. Inst. de Formación Docente N° 32. Mayo 2004
- III Jornadas Académicas Interinstitucionales de Institutos Superiores de Profesorado Gestión Pública Estatal. Instituto Superior de Profesorado N ° 8 "Almirante G. Brown". 30/09/05 y 1/10/05
- 2° Foro sobre el Oficio de Investigador "La práctica de la investigación en las Instituciones de Formación Docente: condiciones, empeños y perspectivas". Inst. Sup. de Profesorado N ° 8, Escuela Normal Sup. Y de Comercio "D. Silva" y Liceo Municipal "Antonio Fuentes del Arco". 21/10/05
- Segundo Encuentro Regional: Enseñar es hoy la prioridad. Dirección Nacional de Gestión Curricular y Formación Docente del Ministerio de Educ. Ciencia y Tecnología. Buenos Aires. 14-15/11/06
- Jornada sobre Proyecto de Alfabetización Inicial con Promoción Asistida". Dirección Profesional de Actualización Profesional y Curricular. Cabecera RFFDC. Ministerio de Educ. Prov. Santa Fe. 28/05/07
- 3er Congreso Nacional de Educación, Escuela Abierta: "Prácticas pedagógica: innovaciones y propuestas": Ponencia: "El lenguaje no verbal: Potenciador de comunidades de aprendices"2007

**Simple asistencia**

- Seminario Provincial de Educación Física. Ministerio de Educación de la Prov. de Santa Fe. 11 y 12/ 04/2003
- III Congreso Internacional de Educación "Del conflicto y la violencia, a la convivencia y la paz". Universidad Católica de Santa Fe - Facultad de Humanidades. 14,15 y 16/08/2003
- Jornada de reflexión en Conmemoración del X aniversario de la implementación de la Ley Federal de Educación. Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe. 11/09/2003
- II Jornada "Evaluando junto a los docentes el impacto de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales en las prácticas educativas" Dirección Provincial de Educación Superior, Perfeccionamiento Docente, Programación y Desarrollo Curricular. 29/09/2003
- Encuentro Regional: Enseñar es hoy la prioridad. Ministerio de Educ Nac. Santa Fe. 2007
- Primer Jornada para Equipos Técnicos Regionales en el marco del Proyecto de



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

Alfabetización Regional. Ministerio de Educ. Santa Fe. 2007

- 3er Congreso Nacional de Educación, Escuela Abierta: "Prácticas pedagógicas: innovaciones y propuestas". Homosapiens.2 007. Paraná.
- Jornadas sobre Proyecto de Alfabetización Inicial con Promoción Asistida. Ministerio de Educ. Santa Fe. 2007

**Cargos que desempeñó o desempeña en la Administración Pública, en instituciones no gubernamentales, en la actividad privada, en el país o en el extranjero en los últimos cinco (5) años.**

Asesor Pedagógico de la Coordinación de Educación Física del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe- Período 2006/07

**Otros antecedentes que considere relevantes.**

- Doctoranda de la Universidad Católica de Santa Fe. Cohorte 2006. Cursado y aprobados todos los seminarios. En la actualidad: etapa de elaboración de la Tesis Doctoral.
- Coordinadora del Programa de Intervención Pedagógica del Ministerio de la Provincia de Santa Fe "El lugar de la Educación Física en la construcción del conocimiento en la escuela" Año 2006-2007
- Evaluadora de los Proyectos de Capacitación Docente – Área Educación Física- elaborados por los Institutos Superiores dependientes del Ministerio de Educación en el marco de la Resolución Ministerial N° 714/04- Convocatoria semestrales años 2005-2007

**Participación en Tesis de Grado: como**

- **Jurado** de la Tesina denominada "Lo Humano del movimiento. - Un abordaje holístico de la Educación Física", correspondiente a la Licenciatura en Educación Física (PROCAT) organizada por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral. Con finalización de la defensa.
- **Jurado** de la Tesina denominada "Tercera edad activa", correspondiente a la Licenciatura en Educación Física (PROCAT) organizada por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral
- **Jurado** de la Tesina denominada "Recreación para la 3° edad, una opción diferente", correspondiente a la Licenciatura en Educación Física (PROCAT) organizada por la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas de la Universidad Nacional del Litoral
- **Tutor** de la Tesina de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral denominada "La capacitación en Educación Física versus la demanda de los docentes del área".
- **Co-tutor** de la Tesis de la Licenciatura en Psicología de la Universidad Católica María Teresa de Ávila denominada "La psicoterapia de grupo cognitivo-conductual en el



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

tratamiento de la anorexia nerviosa y la bulimia nerviosa". Con aprobación y Defensa aprobada 2007.

**4.2. Docentes**

Apellido y nombres:	SAMOLUK Mariela Ruth
Tipo y número de documento:	DNI 26335312
Condición del cargo docente (titular/ interino/ provisional/ otros)	provisional
Materia/ Espacio Curricular a cargo:	Investigación
Si reviste como investigador en otra institución	No
Correo electrónico:	<a href="mailto:marielasamoluk@hotmail.com">marielasamoluk@hotmail.com</a>
Dirección:	Alvear 3889 PB
Teléfono:	0342 4531349

**4.2.1 Formación académica y profesional**

**Título máximo obtenido.**

Lic. Ciencias de la Educación - UCSF - 2003

**Desempeño docente en los últimos cinco (5) años.**

**Antecedentes:**

- 1- BECARIA EN INVESTIGACIÓN DEL DPTO. DE CS. Y TECNICA DE LA U.C.S.F.:" *Las transformaciones Educativas y las exigencias Humanas ¿oposición o posibilidad?* 2002. Adjunta pasante del Taller de Formación Docente del Liceo Municipal de Santa Fe "Antonio Fuentes de Arco" en la cátedra de Psicología Evolutiva I.
- 2- PROFESORA REEMPLAZANTE DE LAS CATEDRAS: Ps. Educativa (4 hs), Ps. Evolutiva I y II (4 hs), Pedagogía (4 hs) y Taller Docente I (3 hs). ISIPI N° 4020 "San Roque". D. Alicia Baravalle 0342 – 4561717
- 3- JEFATURA DE INVESTIGACION ISEF N° 27 SANTA FE 2006 y continua. Rectora Lic Mabel Galante Tel. 0342 – 4572923
- 4- EVALUADORA DE LOS **PROYECTOS DE CAPACITACIÓN DOCENTE**: AREA CIENCIAS DE LA EDUCACION. RFFDC. Resolución Ministerial N° 714/04.
- 5- EVALUADORA DE **PROYECTOS E INFORMES FINALES DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**: AREA CIENCIAS DE LA EDUCACION. Resolución Ministerial N° 714/04
- 6- ASISTENTE TÉCNICO PEDAGÓGICO del Ministerio de Educación: Dirección Provincial de Investigación y Evaluación Educativa 2004 y continua. Jefa de Dpto Dra. María del Rosario Solhaunne 0342 – 4506800 int 2330
- 7- Jefe de Trabajos Prácticos del Taller Universitario de la Dirección de Acceso Universitario de la UTN – FRSF. Marzo del 2007 y continúa. Resolución del Consejo Académico N°



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

090/07. *Ad Honores*

8- ASISTENTE TÉCNICO PEDAGÓGICO en la Universidad Nacional Tecnológica FRSF, en la Evaluación y Acreditación Universitaria de la carrera de Ingeniería Industrial y PROMEI en:

- a) Proyecto de Tutorías de pares
- b) Proyecto Área de Orientación Educativa
- c) Asistencia Técnico Pedagógica a la construcción de las acciones propias del proceso de acreditación y evaluación de la carrera de Ingeniería Industrial UTN FRSF. **Acreditación plena 6 años en primera** Instancia de CONEAU. Resolución N° 179/07. Dtor. De Dpto Ing Eduardo Donnet. UTN FRSF

**A) ACCIONES DE CAPACITACIÓN PARA LA RED FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE:**

- "La investigación educativa en la Gestión Educativa del Tercer Ciclo de EGB Completa. Una mirada desde sus actores" Ministerio de Educación de Santa Fe. Primera Parte" - MEC 2004 de 40 hs. RFFDC\*. Santa Fe
- "La investigación educativa en la Gestión Educativa del Tercer Ciclo de EGB Completa. Una mirada desde sus actores" Ministerio de Educación de Santa Fe." - MEC 2004 de 40 hs. Segunda Parte 2005.RFFDC Santa Fe
- "Introducción a la Didáctica Universitaria" UTN - 2005. (40 hs) RFFDC Santa Fe
- "La tutoría: elemento clave en el modelo de Educación Superior universitaria"-UTN 2006 (40 hs) Dictamen N° 013A/06.RM N° 728/06 RFFDC Santa Fe
- Reflexiones sobre la Evaluación Universitaria: posibilidades de revisión y mejora" UTN -2007 (40 hs) 030 A/06 RM N° 183/07 RFFDC Santa Fe
- "Estrategias de Enseñanza y Estrategias de Aprendizaje de los Contenidos Procedimentales" ISPI N° 4020- 2006 (40 hs) Dictamen N° 248 B/05 Disposición N° 003/06 RFFDC Santa Fe
- La Gestión de la Investigación Educativa. ISEF N° 27. (40 hs) Disposición N° 002/06. Dictamen N° 210 B/05 RFFDC Santa Fe
- "Evaluación del Tercer Ciclo de EGB: Investigación Evaluativa en escuelas con diferentes modelos de implementación – Construyendo una evaluación Participativa." Resolución Ministerial N° 1125/06. RFFDC Santa Fe
- Profesora del Seminario de Investigación en los Postítulos de Especialización en Gimnasia Aeróbica y Hockey. Y Actualización Académica en Actividad Física y adulto mayor. ISEF N° 27. 2005 y continua (40 hs cada uno) RFFDC Santa Fe
- Evaluación del Tercer Ciclo de EBB: Investigación Evaluativa en Escuelas con diferentes modelos de implementación. Construyendo una Evaluación Participativa (SF – 50114-23811). Santa Fe. RFFDC. (40 hs) 2007
- Diseño, implementación y evaluación de proyectos para Bibliotecas. Instituto Superior N° 12. Santa Fe. 2007 (16 hs con evaluación).
- El aprendizaje del alumno en la Universidad: Una mirada desde la psicología. UTN -

\*

RED FEDERAL DE FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

2007 (40 hs) 030 A/06 RM N° 183/07 RFFDC Santa Fe

- "Estrategias de organización de actividades para bibliotecas Escolares, públicas y populares." Centro de Bibliotecarios IS N° 12– Agosto 2008 (40 hs, con evaluación)
- "De la Didáctica general hacia las Didácticas específicas" (Física y Matemática) UTN – FRSF (Con evaluación, 16 hs.)

**Participación en proyectos de investigación en los últimos cinco (5) años.**

**B) ACCIONES DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR:**

- Becaria de Investigación del Proyecto: Las transformaciones educativas y las exigencias humanas ¿oposición o posibilidad<sup>15</sup>? UCSF Finalizado en 2002. Santa Fe.
- Asesoramiento y orientación al Informe Final de Investigación de la Licenciada Marcela De Martini: Valoración del alumno con relación a la propuesta de los talleres de docencia en el proceso de la formación inicial del profesorado de Educación Física N° 27 César Vásquez. N° de Dictamen 51-I.05 N° de Registro N° 57 – I- 05 ISEF N° 27
- Desarrollo del Informe Final sobre: Evaluación de las fortalezas y debilidades de la organización curricular del nuevo Plan de Estudio N° 696/01 implementado en el ISEF N° 27, primera cohorte. Una mirada de los docentes. 2005 -2007.(en desarrollo). ISEF N° 27
- Diseño y desarrollo del Proyecto de Investigación: "La deserción de los alumnos universitarios y sus causas en la carrera de Ingeniería Industrial, UTN, FRSF<sup>16</sup>." Director: José María Lagger. Co Director: Eduardo José Donnet. Unidad Ejecutora: UTN. FRSF. Dpto. de Ingeniería Industrial y Departamento de Materias Básicas. Palabras Claves: Aprendizaje, Enseñanza, Deserción, Investigación Acción, Evaluación y Propuestas de Retención. PID 2005. Concepto de desempeño: **SOBRESALIENTE** (ver resumen técnico en el adjunto versión **escrita**/constancia de desempeño de la UTN FRSF) **Proyectos de I+D**
- Diseño y desarrollo del Proyecto de Investigación: La construcción del Proyecto Estratégico en la Carrera de Ingeniería Industrial, desde una propuesta de Investigación – Acción con modalidad Evaluativa<sup>17</sup>. Palabras claves: proyecto estratégico,

<sup>15</sup> Este trabajo de investigación documental se costeo y dirigió desde del Departamento de Ciencia y Tecnología de la UCSF. Consta de un análisis e interpretación de los Documentos Mundiales, Latinoamericanos, Regionales y nacionales de Educación en los ejes: políticos-sociales ( relación estado y sociedad, descentralización autonomía de las instituciones escolares, administración gerenciamiento de las instituciones educativas y sobre el concepto de ciudadanía), eje antropológico - gnoseológico ( concepción del hombre, concepción del conocimiento, ciencia y tecnología, razón, racionalidad y racionalización, libertad y voluntad) y el eje pedagógico cultural (educación del ciudadano, conocimientos que se priorizan, propuesta metodológica, qué se espera del docente y del alumno y sobre la educación para la participación).

<sup>16</sup> Este proyecto Surge desde el departamento de Ingeniería Industrial y el departamento de Materias Básicas, con la finalidad de conocer las causas que, a nivel nacional y en especial desde esta facultad en la carrera de ingeniería industrial, inciden en la deserción y/o abandono de la carrera, así como también cuáles son los factores (pedagógicos, psicopedagógicos, sociales y económicos) están condicionando el normal desarrollo de la carrera. Asimismo, se pretende que, al conocer los resultados, se puedan elaborar estrategias concretas y viables de retención y contención del alumnado que permitan disminuir los índices de deserción que se obtendrán con respecto a la investigación propuesta. Además se intentará relevar las prácticas de enseñanza que influyen positivamente en la retención de los alumnos, y los estilos de aprendizaje de ellos que favorecen el rendimiento académico.

<sup>17</sup> Este proyecto propone integrar las funciones de investigación y Docencia en la Facultad Regional Santa Fe UTN, a través del Análisis, resignificación y definición del Perfil de la Carrera de Ing Industrial, en él se asume la Calidad Educativa en el nivel Universitario, como la construcción permanente de una comunidad. Se parte de dos premisas fundamentales: se concibe la Universidad como un espacio de toma de decisiones Formativas, esto significa que en el escenario Formativo Universitario se entrecruzan diversas dimensiones: el contexto



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

investigación – acción, competencias, evaluación, enseñanza y aprendizaje. UTN, FRSF." Director: José María Lagger. Co Director: Eduardo José Donnet. Unidad Ejecutora: UTN. FRSF. Dpto. de Ingeniería Industrial y Departamento de Materias Básicas. Concepto de desempeño: **SOBRESALIENTE** (ver resumen técnico en el adjunto versión **escrita**/constancia de desempeño de la UTN FRSF) **Proyectos de I+D**

- Desarrollo en equipo técnico pedagógico de la Investigación: "Evaluación del Tercer Ciclo de EGB: Investigación Evaluativa en escuelas con diferentes modelos de implementación – Construyendo una evaluación Participativa." Resolución Ministerial N° 1125/06
- Desarrollo, con el equipo técnico pedagógico, de la Investigación Evaluativa y de Capacitación situada sobre: Evaluación Integradora de Nivel Polimodal. Resolución Ministerial N° 1035/06 (de la Res N° 233 del CFE y C)
- Evaluadora del Programa Internacional De Evaluación De Estudiantes (Pisa) 2006
- Evaluadora de Proyectos de Capacitación: Area de Ciencias de la Educación Resol N° 714/04 Convocatoria Abril 2007

**Docentes:**

Apellido y nombres:	SALAS Patricia
Tipo y número de documento:	D.N.I. 14852326
Condición del cargo docente (titular/ interino/ provisional/ otros)	Interina
Materia/ Espacio Curricular a cargo:	Taller Docente II y IV
Si reviste como investigador en otra institución (CONICET, CIC, etc.), consignar	
Correo electrónico:	Patriciasalas21@hotmail.com
Dirección:	Pje. Almafuerde 3152
Teléfono:	0342-4553310

**4.2.1 Formación académica y profesional**

Los datos consignados deberán seleccionarse en función de su **relevancia** con respecto al proyecto de investigación presentado. No se deberá mencionar información ni se deberá enviar documentación no solicitadas.

---

institucional, los contenidos de la carrera, los docentes y alumnos, que son los cuatro ejes que constituyen la visión ad intra del mundo universitario. Por otra parte, las políticas Universitarias, los avances de la ciencia, la cultura, la investigación, el CONFEDI, y el mundo del empleo, son los ejes que constituyen la visión ad extra del mundo universitario. Visto desde este lugar la educación Universitaria está constituida como un espacio complejo que es necesario conocer y evaluar a través de la visión de los mismos actores del Proceso. La inv acción como proceso de auto evaluación para construir el PEC se inscribe como investigación evaluativa.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

**Título máximo obtenido.**

- PROFESORA NACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA- ISEF N° 27 – Santa Fe- Año de Egreso 1985
- LICENCIADA EN EDUCACIÓN FÍSICA, con especialidad en Conducción y Supervisión Institucional. Universidad Nacional del Litoral – Facultad de Ciencias Biológicas. Año de egreso 2005.
- POSTÍTULO EN GIMNASIA AERÓBICA- ISEF N° 27 – Santa Fe – Año de Egreso 2006

**Desempeño docente en los últimos cinco (5) años.**

- Prof. Taller Docente II y IV. Profesorado del ISEF N° 27 (continúa)
- Prof. de Educación Física . Colegio Sagrado Corazón de Jesús. Santa Fe. (21 años de antigüedad y continúa)
- Maestra de Educación de Física. Escuela N° 5 “Vicente López y Planes”. Santa Fe. (21 años de antigüedad y continúa)
- Integrante del equipo de acompañamiento a Docentes Noveles. INFOD 2008 Santa Fe

**4.3. Estudiantes.**

Apellido y nombres:	BERTÍN Daniel
Tipo y número de documento:	DNI 30501633
Correo electrónico:	<a href="mailto:Kian_2punto3@hotmail.com">Kian_2punto3@hotmail.com</a>
Dirección:	Tucumán 3835
Teléfono:	0342-4532379
Carrera que cursa en el ISFD sede:	Profesorado de Educación Física. ISEF N° 27 “Cesar S. Vasquez”

Apellido y nombres:	BERGAMINI Cristian
Tipo y número de documento:	DNI 31861637
Correo electrónico:	<a href="mailto:danibertin@hotmail.com">danibertin@hotmail.com</a>
Dirección:	Ayacucho 141. Recreo
Teléfono:	4905162



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

Carrera que cursa en el ISFD sede:	Profesorado de Educación Física. ISEF N° 27 "Cesar S. Vasquez"
------------------------------------	--

**Nota 1**

**Datos de identificación de la Institución Sede**



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

CUE:

Provincia:

Localidad:

Dirección postal:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico del ISFD:

**Aval de la Dirección del Instituto Superior de Formación Docente sede**

Por la presente se deja constancia que el Instituto Superior de Formación Docente ISEF N° 27 "Cesar S. Vásquez" otorga su conformidad para la realización del proyecto de investigación dirigido por la Prof. Lic. Frausin Patricia y certifica que la información consignada en el presente formulario es verídica.

-----

Firma del Rectora

Director del Instituto

-----

Aclaración

Lugar y fecha: .....

**Nota 2**

**Datos de identificación de la Institución Sede**



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

CUE:

Provincia:

Localidad:

Dirección postal:

Teléfono:

Fax:

Correo electrónico del ISFD:

**Aval de las Instituciones educativas con las cuales se articula el proyecto.**

Se deberá presentar una nota por cada institución con la cual se articule el proyecto.

Por la presente se deja constancia que la institución  
.....  
otorga su conformidad para la realización del proyecto de investigación dirigido  
por..... en el  
ámbito del establecimiento.

-----

Firma del Rector/

Director del establecimiento

-----

Aclaración

Lugar y fecha: .....

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**

**Actividades**



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

1. Rastreo, búsqueda, recolección y análisis de material bibliográfico.
2. Construcción del marco teórico
3. Definición de categorías (variables), dimensiones y parámetros (indicadores)
4. Ajuste de las hipótesis preliminares
5. Diseño de instrumentos de recolección de datos.
6. Aplicación de prueba piloto: testeo y perfeccionamiento de dichos instrumentos.
7. Recolección productiva de datos: Aplicación de los instrumentos definitivos
8. Reducción, disposición y transformación de los datos. Procesamiento, y análisis de la información obtenida.
9. Redacción del informe de avance
10. Elaboración de una publicación para una revista especializada con referato, presentación en congreso, encuentro o seminario, del avance logrado hasta este punto.
11. Interpretación de lo avanzado hasta la fecha
12. Confrontación de hipótesis, cruzando información teórica y datos empíricos.
13. Elaboración de conclusiones y recomendaciones.
14. Redacción del informe final de la investigación
15. Sociabilización de los resultados a las comunidades educativas.

**Plan de actividades:**

ACTIVIDAD	MESES																
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
Actividad 1	X	X	X	X	X	X											
Actividad 2		X	X	X	X												
Actividad 3				X													
Actividad 4				X													
Actividad 5					X												
Actividad 6					X												
Actividad 7						X	X										
Actividad 8							X	X	X	X	X	X					



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

Actividad 9												X	X				
Actividad 10													X				
Actividad 11												X	X	X	X		
Actividad 12														X	X		
Actividad 13															X		
Actividad 14													X	X	X	X	
Actividad 15																	X

**11. BIBLIOGRAFÍA**

ARNOUX, E., DI STEFANO, M. y PEREIRA, C. 2002. *La lectura y la escritura en la universidad*. Buenos Aires, Eudeba.

BENVEGNÚ, M. A., GALABURRI, M. L., PASQUALE, R. y DORRONZORO, M. I. 2001. *La lectura y escritura como prácticas de la comunidad académica*. Ponencia presentada en las I Jornadas sobre *La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias*, organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, junio de 2001. Disponible en Internet en: [www.unlu.edu.ar/~redecom](http://www.unlu.edu.ar/~redecom)

CARLINO, P. 2001. *Hacerse cargo de la lectura y la escritura en la enseñanza universitaria de las ciencias sociales y humanas*. Ponencia presentada en las *Jornadas sobre La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias*, Universidad Nacional de Luján, junio de 2001. Disponible en Internet en: <http://www.unlu.edu.ar/~redecom>

CARLINO, P. 2002. *Enseñar a escribir en la universidad: cómo lo hacen en Estados Unidos y por qué*. *Revista Iberoamericana de Educación*, versión digital, agosto de 2002, OEI. Disponible en Internet en: <http://www.campusoei.org/revista/deloslectores/279carlino.pdf> - Reproducido en *Uni-Pluri/versidad*, Vol. 2, N° 2, 57-67.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

CARLINO, P. 2002. *Enseñar a escribir en todas las materias: cómo hacerlo en la universidad*. Ponencia invitada en el Panel *Enseñanza de la Escritura*, Seminario Internacional de Inauguración de la Subsección Cátedra UNESCO, Instituto de Lectura y Escritura, Fac. de Educación, Univ. Nac. de Cuyo, Mendoza, abril de 2002. Disponible en Internet en [http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca\\_digital/](http://www.educ.ar/educar/superior/biblioteca_digital/) (o por el nombre del autor en <http://www.educ.ar/>)

CARLINO, P. 2002. *Leer, escribir y aprender en la universidad: cómo lo hacen en Australia y por qué*. *Investigaciones en Psicología*, Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires, Año 7, Vol. 2, 43-61.

CARLINO, P. 2002. *¿Quién debe ocuparse de enseñar a leer y a escribir en la universidad? Tutorías, simulacros de examen y síntesis de clases en las humanidades*. *Lectura y Vida*. Revista latinoamericana de lectura, año 23, N° 1, marzo, 6-14.

CARLINO, P. 2003. *Alfabetización académica: Un cambio necesario, algunas alternativas posibles*. *Educere*, Revista Venezolana de Educación, Vol. 6 N° 20 (ISSN 1316-4910). Universidad de Los Andes, Mérida, enero-febrero-marzo de 2003, 409-420. Disponible también en Internet en:

<http://www.saber.ula.ve/db/saber/Edocs/pubelectronicas/educere/vol6num20/articul7.pdf>

CARLINO, P. 2003. *Leer textos complejos al comienzo de la educación superior: tres situaciones didácticas para afrontar el dilema*. *Textos*. Didáctica de la lengua y la literatura, n° 33, Barcelona, abril de 2003, 43-51.

CARLINO, P. 2003. Representaciones sobre la escritura y formas de enseñarla en universidades de América del Norte. *Revista de Educación* (Madrid), en prensa.

CASSANY Daniel. 1996. *Describir el escribir. Cómo se aprende a escribir*. Ediciones Paidós. México

COLOMERR, T; CAMPS, A; 1996. *Enseñar a leer, enseñar a comprender*. Celeste. Madrid.

FREIRE, PAULO. 1972. *Pedagogía del oprimido*. Buenos Aires: Siglo XXI editores.

MARUCCO, M. 2001. *La enseñanza de la lectura y la escritura en el aula universitaria*. Ponencia presentada en las I Jornadas sobre *La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias*, organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

Nacional de Luján, Buenos Aires, junio de 2001. Disponible en Internet en:

[www.unlu.edu.ar/~redecom](http://www.unlu.edu.ar/~redecom)

MUÑOZ, C. 2001. *Una experiencia en torno a la enseñanza de la lectura y escritura como modos del trabajo intelectual en la universidad*. Ponencia presentada en las I Jornadas sobre *La lectura y la escritura como prácticas académicas universitarias*, organizadas por el Departamento de Educación de la Universidad Nacional de Luján, Buenos Aires, junio de 2001. Disponible en Internet en: [www.unlu.edu.ar/~redecom](http://www.unlu.edu.ar/~redecom)

OLSON, D. 1998. *El mundo sobre el papel. El impacto de la lectura y la escritura sobre la estructura del conocimiento*. Barcelona: Gedisa. Edición original en inglés de 1994.

RETA, Lucrecia. 2004. *Alfabetización Académica: un debate actual*. Informe copilado preparado para el Taller dictado en el marco del Programa de Retención y Mejoramiento de la Calidad educativa en la Universidad Nacional del Comahue. Argentina

RIBES, E; CORTÉS, A; ROMERO, P. 1992. *Tal vez el lenguaje no es un proceso o tipo especial de comportamiento: algunas reflexiones basadas en Wittgenstein*. Revista Latina de Pensamiento y Lenguaje N° 1.

SMITH, Frank. 1994, *De cómo la educación apostó al caballo equivocado*. Aique, Buenos Aires. ISBN: 950-70-2040

STEIMAN, J.; MELONE, C. 2000. *Algunos recursos didácticos para el trabajo con textos en la educación superior*. Ficha de cátedra: Didáctica IV, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Lomas de Zamora.

VÁZQUEZ, A.; NOVO, M. 1999. *Producción de textos y comunicación del conocimiento*. Río Cuarto, Departamento de Imprenta y Publicaciones de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

VÉLEZ DE OLMOS, G.; RINAUDO, C. 1996. *La lectura en la universidad: experiencias de aprendizaje cooperativo*. Comunicación libre en el I Congreso Internacional de Educación *Educación, Crisis y Utopías*, organizado por el Instituto de Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, julio de 1996.



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**

**Nota 1**

**Datos de identificación de la Institución Sede**

CUE: 820189600

Provincia: Santa Fe

Localidad: Santa Fe

Dirección postal: Raúl Tacca 707

Teléfono: 0342-4572923

Fax: 0342-4572923

Correo electrónico del ISFD: [isef@iswifi.com.ar](mailto:isef@iswifi.com.ar)

**Aval de la Dirección del Instituto Superior de Formación Docente sede**

Por la presente se deja constancia que el Instituto Superior de Educación Física N° 27 "Cesar S. Vásquez otorga su conformidad para la realización del proyecto de investigación dirigido por Patricia Frausin y certifica que la información consignada en el presente formulario es verídica.

Mabel Galante

Rectora

ISEF N° 27 "Cesar S. Vásquez"

Lugar y fecha: Santa Fe 10 de octubre de 2008



Ministerio de Educación  
**Instituto Nacional de Formación Docente**